



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021519010126113**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-SECCDTE-SAC -95.1

Bogotá, DC, 10 de agosto de 2021

Señor Coronel
OSCAR EDUARDO GÓMEZ GUZMÁN
Ayudante General Comando Ejército
Carrera 54 N° 26-25 CAN Piso 2
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta informe control calidad SAC

Comendidamente me permito dar respuesta al señor Coronel Ayudante General del Comando del Ejército, en atención al comunicado oficial No **2021112009796583** en el que hace referencia al informe de control de calidad correspondiente al mes de junio de 2021, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones allí informadas, se procede hacer una verificación de fondo a las respuestas emitidas por lo anterior me permito informar lo siguiente:

UNIDAD	CODIGO DE PETICIÓN	OBSERVACIÓN
BRCNA1	593965	Se menciona la documentación, la cual no se pudo verificar toda vez que no se encuentran adjunto en la respuesta. Las respuestas a las peticiones deben ser cargadas a la plataforma con el fin de realizar el posterior control calidad .

Una vez, revisada las peticiones en la página web www.pqr.mil.co anteriormente mencionadas y con el fin de dar respuesta asertiva al solicitante, de acuerdo a las observaciones se ha realizado el trámite pertinente a cada petición cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley, no obstante, se da contestación de la siguiente manera:

Considerando la observación presentada por el área de Servicio al Ciudadano de Ejército, la oficina de Servicio al Ciudadano de la Unidad Operativa Menor (BRCNA1), para este caso procedió a emitir respuesta a través del notificado **No 2021564007931693** en el que menciona lo siguiente; se procedió al respectivo cargue en la plataforma la respuesta no obstante, se hizo las coordinaciones



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2021519010126113**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-SECCDTE-SAC -95.1

pertinentes con el peticionario enviando la documentación completa al correo electrónico graham8306@hotmail.com, toda vez que se efectuó el seguimiento y control con el fin de velar por la respuesta oportuna dentro de los términos de Ley mediante radicado **No 2021638010096893** en el que se emite repuesta de la observación de control calidad a esta Unidad Operativa Mayor.

Por lo tanto, así mismo se procede a reconocer las observaciones y las recomendaciones dadas por la Ayudantía General del Ejército, esto con el fin de corregir y mitigar la posible materialización del riesgo. La acción orientada a reforzar es realizar una videoconferencia con el fin de mejorar y realizar los ajustes necesarios a que haya lugar, y en aras de fortalecer el proceso de Servicio al Ciudadano se emitió comunicado oficial **No 2021519010067213** socializando las observaciones y recomendaciones al gestor SAC de la UOM.

Comedidamente,

Coronel EDILBERTO CORTÉS MONCADA
Segundo Comandante División de Aviación Asalto Aéreo

Elaboró: SV. Robinson Piza
Suboficial SAC DAVAA

Revisó: Paula Pinzón
Sección Jurídica Integral DAVAA